

# El mal de Bolonia

ÁNGEL FERRÁNDEZ IZQUIERDO

En apenas unos días se producirá el desembarco de Bolonia en la universidad. Se sabe cómo ha sido, cuántos se han plantado y cómo se ha participado, para terminar claudicando. Ya sólo queda apechar con las responsabilidades y desear suerte a todos los colectivos, especialmente al profesorado, el más perjudicado por tan dañino tratado.

El Tratado de Bolonia se puso en marcha por dos razones fundamentales: primera, la inoperancia de los gobiernos por homologar los títulos ajenos; y, segunda, la permanente queja de los patronos acerca de los conocimientos prácticos de los recién licenciados. Los sesudos ministros de educación pensaron haber encontrado la solución optando por un modelo unificado de universidad europea, pero tendría que ser una universidad con un mayor grado de compromiso y eficacia con la competencia profesional o, incluso, adaptada a las necesidades del mercado.

En esa dirección se interpretan los cambios en la docencia universitaria, que, entre otros, deberían suponer el paso de la educación centrada en la enseñanza a la educación centrada en el aprendizaje; del aprendizaje terminal al aprendizaje a lo largo de la vida; y del aprendizaje por contenidos al aprendizaje por competencias. Y lo más bonito: el profesor pasará de ser transmisor de conocimientos a mediador de competencias. Confieso que yo necesitaría todo un máster para entender esto último.

A sabiendas de que el camino se hace andando, es ahora cuando empiezan los problemas. El primero, la duración de los estudios. España, con diplomados (3 años) y licenciados (5 años), decide que ni una cosa ni otra, ahora los nuevos grados serán de 4 años. Pero ¿qué ocurre con Arquitectura, Ingenierías y Medicina? El segundo, la elaboración de nuevos planes de estudio acomodados al cuatrienio. Tercero, la incorporación del “nuevo crédito europeo” o crédito ECTS (European Credit Transfer System).

Los licenciados universitarios españoles, los genuinos, los de 5 años, siempre han gozado de un merecido reconocimiento allende nuestras fronteras. Ahora nos obligan a rebajar su formación robándoles un año, pero les alertan de la necesidad de realizar un máster de postgrado, cuya duración es de un año, es decir, estamos como antes; ¿o no? Por otra parte, cabría con lógica pensar que la elaboración de los nuevos planes de estudio sería hartamente sencilla, pues bastaría eliminar los contenidos del antiguo quinto curso. No fue tan fácil, pues con tal excusa se pretendía mucho más: por ejemplo, crear nuevos grados más multidisciplinares, o más adecuados a las nuevas tecnologías, a los nuevos productos industriales y a los nuevos mercados. También se aprovechó la circunstancia para eliminar muchas especialidades, principalmente en las clásicas Facultades de Letras, permitiendo, no obstante, en base a la autonomía universitaria -que también se pretende fortalecer- la creación de estudios propios.

Un crédito antiguo, equivalente a 10 horas lectivas, se transforma en un crédito ECTS, de 25 horas, que debe entenderse como “una estimación, medida en horas, de la carga de trabajo del alumno”; a saber, en ese manojo de horas hay que considerar que a lo sumo 10 horas (el 40%) serán presenciales, es decir, de asistencia a clases, ya sean teóricas, prácticas, de laboratorio o de ordenador, y las 15 restantes entendidas como trabajo personal. Por ejemplo, una asignatura típica, cuatrimestral (15 semanas), de un nuevo grado, será de 6 créditos ECTS, es decir, de 150 horas de las que 60, a lo sumo (exámenes incluidos), serán presenciales y 90 de trabajo personal. Se trata, pues de una asignatura de 4 horas a la semana de asistencia a clase, más 6 a la semana de trabajo personal. También se establece un tope semanal de 20 horas presenciales, por lo que un

típico cuatrimestre tendrá cinco asignaturas de 6 créditos ECTS. Verán que seguimos como antes, salvo que ahora se recomienda al alumno que “trabaje 30 horas/semana”.

No se ve satisfacción por el producto final, pues la financiación prevista no permite aumentar ni mejorar la calidad de las prácticas, ni contemplar grupos reducidos, ni ejercer las tutorías según las previsiones iniciales. Hemos completado memorias de cientos de páginas exponiendo los objetivos, las competencias, las relaciones entre unos y otros, los cronogramas de cada asignatura, sus fichas y guías, cómo van a ser las evaluaciones, de qué manera se va a calificar, etc. Hemos tenido que descender al detalle hasta la extenuación, todo porque estamos amenazados por unos sistemas que se dicen garantes de la calidad, pero que sólo lo harán en la forma y no en el fondo.

Ángel Ferrández Izquierdo es  
catedrático de la Universidad de Murcia